

LA DESCRIPCIÓN CHOROGRÁFICA DEL FRANCISCANO PABLO MANUEL ORTEGA

FRANCISCO HENARES DÍAZ

Es muy posible que entre los autores del siglo XVIII murciano, quien más noticias eclesiásticas (y no eclesiásticas) aporta sea este franciscano conquinense, pero afincado muchos años en la región de Murcia. No es que sobren autores de categoría en tal siglo murciano, pero forman un haz interesante, sin embargo. Y entre ellos (no podía ser menos, dada la alta demografía de la Orden en ese siglo) son bastantes los franciscanos (Rosell, Salmerón, Herráiz, Fajardo, García Alcaraz, etc.).

Nuestro autor fallece en Mula (Murcia) en 1767, el año de la expulsión jesuítica, que sale en buena parte por el puerto de Cartagena. La obra mayor de Ortega, y la más conocida, es la contenida en los volúmenes de la

Crónica de la Seráfica Provincia de Cartagena (MU. 1741-1753). En cambio, las otras obras apenas si han tenido nombradía, incluida la que ahora comentamos (incomprensiblemente, por cierto), y que ha salido de nuevo a luz en el 2008, editada por la Facultad de Teología Fundamental OFM de la misma Murcia. He dicho *de nuevo*, porque algunos ya conocían la edición de hace cincuenta años, un tanto *desmejorada* de Ortega Lorca¹.

Digamos, de salida, que esta publicación es obra de un grupo de profesores de esa Facultad, a quienes conviene citar. La edición viene a cuenta del director, Pedro Riquelme, pero la transcripción del texto manuscrito es de Luis Pérez Simón. La larga introducción, a su vez, corre a cargo del conoci-

¹ *Edición crítica de la Descripción Chorográfica del sitio que ocupa la provincia regular de Cartagena de mi P. S. Francisco*. Excma. Diputación de Murcia, 1959.

do investigador muleño, y miembro de la Academia de Alfonso X el Sabio, Juan González Castaño. En fin, las notas críticas son obra del propio P. Riquelme y Javier Gómez Ortín. Todos tienen abundante obra publicada, precisamente de la región murciana, y su buen hacer se ha aunado en esta *Chorographía*.

Cuando se presentó la obra (en el aula cultural de las Claras de Murcia), el profesor de la Univ. de Murcia, Francisco López Bermúdez, indicó tanto el interés para geografía e historia eclesiástica de estas monografías ilustradas, cuanto la utilidad para mapas a veces ya perdidos, o para unos métodos de trabajo que cuentan mucho para la historia de la investigación. Y todo sea dicho: el fraile, bajo la luz de un aplauso frecuente a la mayoría de pueblos que van surgiendo página a página, no cesa de alabarlos. Loadas sean, pues, estas páginas, por el hueco que iban remediando desde que se manuscibían, con los ojos puestos en su publicación, si tenían editor al alcance, ciertamente².

1.- *Biografía y entornos múltiples*

Muere el P. Ortega con 76 años. De éstos, la mayoría habitando en el con-

vento de Mula, pero desde ahí sus sandalias recorrieron cientos de kilómetros por la ancha y larga Provincia Franciscana de Cartagena. Mula, pues, era su centro de irradiación. Dice bien J. González Castaño que su celda, al morir, bien podría ser un relicario de monedas antiguas encontradas, o que se las regalaban, o relicario de restos de cerámica, o de dibujos y planos por él confeccionados, o textos, legajos, ruinas, noticias, exploraciones, comprobaciones, etc. He ahí un ilustrado a carta cabal, lejos de otros aditamentos con que solemos configurar a un ilustrado de su propia época. Que era así el fraile lo muestran, entre muchos, sus pasos importantes por la ciudad de Cartagena. Y no sólo por sus aportes acerca de la llamada *Lápida de la Victoria, de Cartagena*, a la que dedicara una monografía, sino por lo avisado que anda en otros puntos como la fundación del convento observante de la ciudad, y a las adversidades creadas por el serrano jiennense Deán Clavijo contra tal fundación y contra tal ubicación en el plano de la ciudad. Habría que añadir, empero, que el P. Ortega pasó su prueba y purga (como tantos) con los *cronicones* de los que se fió en un principio, y bien que lo sintió, y tuvo tiempo, luego, de arrepentirse, corregirse y abominar de ellos.

² Por vía de algunos ejemplos sólo, y mirando a la arqueología a la que el P. Ortega dedica abundantes páginas, citemos en edición de J. M. Rubio Paredes: *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*. (CT. 1977); *José Vargas Ponce. Descripción de Cartagena* (Acad. Alfº X el Sabio. MU. 1978); *El cuaderno arqueológico de Cartagena por Asensio de Morales* (Acad. Alfº X Sabio 1979); "Cartagena en la historiografía local y regional del siglo XVIII", en *Hispania* XLIII (1983) 295-335; "Cartagena en el Viaje Literario de Pérez Bayer", en *Murgetana* 81 (1990) 91-104.

Tras cumplir con otros escritos, el P. Ortega pudo dedicarse a su proyecto, que no era otro que esta *Chorographía*, y que no tuvo el gozo de verla publicada. Téngase en cuenta que su proyecto era innovador, sin olvidar su interés por corregir, o al menos, por añadir, vacíos de los cuales iba tomando nota. Por ejemplo, de Francisco Cascales (en los *Discursos Históricos de Murcia*, de éste) reseña que sólo se preocupan de la capital, pero que de los pueblos se encuentra poco ahí. Por eso, pide a los sujetos capaces investigar sobre geografías, y que de haberse hecho tal tiempo atrás tendríamos de abundante material. Se explica que ante convicciones de esta laya, Pedro Rodríguez Campomanes (entre 1771-1790) luchara por subsanar los vacíos existentes con disposiciones y proyectos de cambio, que tantas veces quedaban en cohetes por el aire.

Innovador, decíamos, puesto que en esa época se empieza a tomar conciencia en España, con evidente retraso respecto de Italia, del valor de la documentación en ruinas, lápidas, culturas antiguas, etc. Las publicaciones eruditas sobre ello apenas si abundaban, y la mayoría se centraron, en el siglo XVIII, en Cartagena, Lorca y Murcia. El cartagenero fray Leandro Soler apunta que su compañero el P. Ortega (sobre 1755) pasó por Cartagena y no dejó rincón de la ciudad por escrutar. De 1752 a 1755 debió ocurrir el tiempo más fecundo en emplearse con su querida *Chorographía*.

Para ser fiel a lo que hace (y también para justificar cuán arduo es su

proyecto) el P. Ortega nos señala la extensión de la Provincia Franciscana de Cartagena, puesto que abarca el reino de Murcia, parte de Jaén, Valencia, Granada, Almería, gran parte de La Mancha y de la Alcarria. Juzgue el lector los pies del caminante, y la falta de medios en un siglo como el XVIII.

2.- ¿Qué aporta este manuscrito?

¿Qué recoge esta edición a propósito de esta *Chorographía*? Vamos por pasos. No aporta nada nuevo al Valle de Ricote, que sacó a luz Ortega Lorca, hace 40 años. Otro tanto se diga de Jumilla y Huéscar (Granada). El ejemplar ahora consultado (manuscrito) tampoco traía los discursos sobre Murcia capital, publicados en el ejemplar de Ortega Lorca, ni el registro de originales allí existentes antes de describir la villa de San Lorenzo de la Parrilla (Castilla-La Mancha). No aparecen los mentados. ¿Por qué? Lo explica el propio fraile: se encuentra él ahora aquejado de una hemiplejía que le ha entorpecido la parte derecha del cuerpo. Y encima, no ve un interés decidido en que publiquen estas páginas quienes pueden hacerlo. Se refiere a todo el material que va reuniendo. Obviamente, alude a sus superiores y a los responsables de la imprenta, a la sazón, dependiente de la Provincia Franciscana (como ocurrió a principios del siglo XVII). Y aunque no lo diga, tiene ya 73 años, muchos para la salud, y para mantener ánimos vibrantes en tal época.

J. González Castaño nos habla de las vicisitudes de este manuscrito que

ahora ve la luz. En primer lugar, por ciertos cotejos, muestra que es de puño y letra del P. Ortega. En segundo lugar, se pregunta cómo llegaron a Ortega Lorca manuscritos similares, y sirvió todo aquello para la edición de 1959. De tantas vicisitudes habidas, conjeturas, copias, abundantes nombres locales y regionales que da ese investigador (y que dice mucho de cuán puntilloso se alza en las búsquedas) un apunte último es claro (pp. 46-47): en la biblioteca de la Universidad de Oviedo (Ms. 253) ¿figura una de esas copias que ha servido ahora primordialmente a la edición actual que reseñamos? Cree él que no. Más bien cree “que se podría tratar de un traslado fidedigno obtenido por un amanuense; tal vez el que menciona el autor en la carta enviada a Mayans y Siscar³, y que coloca al frente de su trabajo sobre la *Lápida de la Victoria* cartagenera, cuando dice: *Hállase ésta* (la Corografía), *pues, sin averse finalizado (aún de primera pluma) la parte primera que trata de este Reyno de Murcia y los ángulos que le circundan...*

Esa copia en limpio era algo absolutamente obligado, si se quería publicar el manuscrito, para que lo pudiese leer el Juez de imprenta sin dificultad y obtener después la licencia de impre-

sión, otorgada por el Consejo de Castilla; o simplemente, se sacaba para tener un original que enseñar sin correcciones de la redacción. Precisamente, porque los folios manuscritos del P. Ortega adolecían de notas al margen, tachaduras y nuevos apuntamientos, sobre la marcha, entre líneas. Original complicado de leer, en suma.

3.- *¿Qué motivos han llevado a editar esta obra?*

Sencillamente que “sobrepasa en mucho a la primera edición de 1959” (la de Ortega Lorca), se nos explica. La volvió a reeditar, sin más, la Real Academia Alfonso X el Sabio (MU. 1994) en su Biblioteca de Bolsillo, númº 124. No se nos dijo entonces nunca cuál era la procedencia del manuscrito, y sobre todo, resultaba incorrecta aquella edición a la hora de la paleografía, además de modernizar giros y vocablos, sin duda con la buena fe de facilitar la lectura hoy. En esta edición actual del 2008 se señala la procedencia, y en gran parte se nos avisa que es de puño y letra del P. Ortega. Las deficiencias advertidas se han subsanado en las notas a pie de página. El reajuste ortográfico debe aceptarse, sin olvidar que

³ Es sabida la relación epistolar y de amistad entre ambos, hecho que pudo pesar más sobre el fraile en medio de su Orden, toda vez que el sacerdote valenciano gozaba de estima entre los ilustrados, entonces en la cúpula del poder, con el recelo consiguiente de frailes más conservadores. Una opinión discutible, pero no vana. Véase, J. GONZÁLEZ CASTAÑO: “Correspondencia de P. Fray Pablo Manuel Ortega con don Gregorio Mayans y Siscar”, en *Chartaginensia* 21 (2005) 439-476

el P. Ortega estaba formado a la anti-gua, donde la libertad ortográfica imperaba, y eso a él, además, se le daba un ardite, por más que se hubiera publicado ya el Diccionario y la Real Academia fuera de 1727.

4.- *¿De qué habla esta obra y cuál es su falsilla y procedimiento?*

Digámoslo sin pretender que cumpla este esquema obligatoriamente siempre, pero nos sirve de indicador: habla de geografía (descripción de un país, una región o una ciudad), de demografía, Iglesia, historia, personas famosas procedentes de cada lugar, lápidas, monumentos antiguos, escritores, etc. Una pequeña enciclopedia, como se ve, de las que no sobran en siglos anteriores, y son de agradecer. Aun ahora – y sólo por la fuerza política de las Autonomías, y por buenos aficionados a su terruño, efectivamente- están saliendo a luz libros y publicaciones que debieran haber aparecido bastante tiempo antes. De ahí el interés suscitado. Ya apenas queda pueblo de una región, aun pequeño, que no goce de publicación correspondiente.

Al hablar de la *Planta* de la obra el propio P. Ortega se queja con parecidas palabras: “Muchos años, y aun muchos siglos hace que con ansias se desea por nuestros españoles capaces de conocer su importancia, una puntual, adecuada y perfecta Descripción Geográfica de este poderosísimo reino de España, objeto siempre de la envi-

dia de todas las naciones del orbe”. Se le nota ilustrado, y a la vez con su orgullo al canto.

Tras unas descripciones más generales de la gran región que abarca (el nombre de Cartagena puede llamar a engaño hoy, más valiera llamarlo *cartaginense*, aludiendo a la división anti-gua tardolatina), en la primera parte, entra de lleno en la segunda, que es *descripción particular*, a saber, comienzan a fluir pueblos de las distintas comunidades autónomas, según hoy hablamos. Comienza por la Villa de Cuevas del Almanzora (Almería), y de aquí, donde existe convento franciscano (foco de encuadre siempre), se va desplazando en derredor: Antas, Turre, Bédar, Sorbas, etc. En torno a los Vélez (el Rubio y el Blanco) teje la misma tela el cronista, y luego pasa a Lorca, en la que se detiene un tanto (en escritores, como el jesuita Azor, y el franciscano Pedro Morote).

Cartagena, lógicamente, ocupa lugar destacadísimo en esta obra, dada sus características. Arqueología e historia abundante le llenan. Unas líneas más críticas, de otro orden, me place reproducir: “En el comercio no adelantan en Cartagena como pudieran, hallándose en tan buena ocasión por diferentes motivos que desproporcionan o impiden; pero el principal es los derechos tan subidos a este puerto, siendo también causa para que aya tan pocos que quieran desembarcar aquí, por lo que está pobre la ciudad y toda la provincia” (pág. 191). Pero tras citar en su defensa a Utaziz (sic, según el

transcriptor)⁴ deja caer otras perlas críticas. De la almadraba y sus recogidas celebra las capturas. El mismo dice haber visto un ejemplar de 30 arrobas. Tomen nota los nostálgicos pescadores de hoy. Con el primer obispo de la refundación tardomedieval de la diócesis de Cartagena, el franciscano Pedro Gallego, se detiene aportando datos y correcciones.

Interesantes son las descripciones de lo que se está construyendo por parte de la Corona en el siglo XVIII cartagenero, como capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo. Testigo de primera mano, sus breves descripciones sobre ello adquieren valor. Otro tanto hace del Campo de Cartagena. Habrá que colocar al fraile entre los viajeros aquí venidos en tales momentos, y que dejaron huella escrita a este propósito. Y no sé si se ha hecho como corresponde o si ha triunfado el olvido más bien. Algo intentamos subsanar, hace unos años, con referencias al fraile en esto último, a propósito de un monográfico atañadero al Campo de Cartagena, donde adelantamos algunos párrafos de lo ahora publicado⁵.

Curiosamente de Cartagena se encamina la obra hacia Orihuela y sus aledaños, quizás porque “parte térmi-

nos con la de Cartagena”. De hecho, va midiendo las distancias y grados con su típico prurito. La ciudad de Murcia se halla en el epicentro de esta obra. En buena parte se deja guiar por F. Cascales hasta en apreciaciones que algunos quisieron reprender a éste. Por ejemplo, que Murcia y toda su área (teste Pomponio Mela) no era casi nada, y que por tanto “la ciudad de Murcia empezó a subir cuando Cartagena a bajar”. Así en los tiempos antiguos. Lo cual anda parejo con la afirmación del P. Ortega, quien afirma que la escasez en Murcia del dilatado Imperio romano es palmaria. En cambio, de Historia Moderna hay mucho donde elegir, sobre todo en personajes (Rocamora, Cascales, Silva, Pedro Villacis, etc.) como en monumentos. De éstos se planta ante el Contraste, Almudí, y luego largamente ante la catedral. Crítica, por otra parte, el desorden de calles “a causa de haberse fundado cada una al arbitrio de su dueño” (pág. 229).

A las inundaciones y pestes da su debida importancia, a juzgar por las desolaciones y muertes ofrecidas en fechas notorias: 1669, 1678, 1651 (San Calixto) con sus toques apocalípticos (merced a P. Villacis). Dedicar también espacio en la capital (¡harto no fuera!)

⁴ Suponemos que habla de Jerónimo de Uztáriz, el conocido economista del reinado de Felipe V. En la presente edición quizás debió ofrecerse una nota a pie de página aclarando al personaje. Véase sobre él: M. BITAR: *Economistas españoles del siglo XVIII*. Edic. Cultura Hispánica, Madrid 1968.

⁵ Cfr. Francisco HENARES: “Aproximación bibliográfica al Campo y a los pueblos de la comarca de Cartagena”, en *Cuadernos del Estero* 19 (2005) 129-145.

a aspectos religiosos de obras arquitectónicas, y en especial a los conventos de frailes y monjas (que eran muchos) tanto en su quehacer cultural como asistencial, social y espiritual. No reconoce haber en cambio, “muchos sujetos distinguidos y condecorados con dignidades eclesiásticas, y los pocos que he hallado, de que se haga mención, están los más dudosos en las Patrias” (pág. 236). Opina lo propio acerca de los escritores, pero las varias páginas dedicadas a muchos de ellos (Saavedra Fajardo, el mercedario L. de Murcia, Cascales, Polo de Medina), casi demuestran todo lo contrario, y más si encima añade, por entenderlo así, al franciscano A. Mazón, y a J. de Rada.

En punto a los lugares de la Huerta murciana nos acuden varias páginas para luego detenerse, con amor, era casi su terruño, en Mula (unas 20 pp.). De Librilla destaca un descubrimiento que ocurrió en su época (1745) y que fue por él visitado largamente, junto con el propio descubridor. Se trata de un templo y cementerio del cual ofrece

el P. Ortega un dibujo original suyo. Respecto a los pueblos del Noroeste murciano dedica más espacio a Cehegín que a los otros, por la evidencia de los descubrimientos, de todos conocidos hoy. Y de la parte manchega es Tobarra la predilecta, por encima de la capital Albacete, Hellín, o Nerpio.

Alegrémonos, en fin, del detallado índice de nombres propios de lugares y personas, incluidos los topónimos de fuentes y arroyos. Buen final para tan escrupulosa edición, porque si de algo hay que poner admiración en el P. Ortega es en su plausible curiosidad. En tal sentido era un *ilustrado*, pero también en amar su ímprobo trabajo. Debería recordarse con insistencia la labor de estos eclesiásticos de la Edad Moderna hoy en tiempos de olvidos inenarrables por las modas a la violeta.

Decir que felicitamos al editor, P. Riquelme y al equipo de franciscanos, junto a González Castaño, parece barrer para dentro. Pero aquí están los hechos. Un tranco de cultura no desdeñable nos acompaña.

